



Casa de la Cultura Jurídica (Oaxaca, Oaxaca)

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción del contrato 70210632, relativo al servicio de mantenimiento de las instalaciones hidrosanitarias, por el periodo del 1° al 25 de octubre de 2021, para la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mónica Rossana Zárate Apak

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70210632

Siendo las nueve treinta horas del día 26 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado número 70210632, del mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Profesional Operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca, Administradora de contrato y, el C. Eduardo Heriberto Murcio Ramos, en su carácter de prestador del servicio.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios número 70210632, relativo al mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca.

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de septiembre de 2021, se firmó el contrato simplificado 70210632 de los servicios relativos al mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca, con un monto original de contrato de \$37,978.00 (Treinta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$6,076.48 (Seis mil setenta y seis pesos 48/100 M.N.) resultando un monto total de \$44,054.48 (Cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) I.V.A incluido.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

M

OgWIKOMuyZcRj1i3P8ebrV2U8HJLc5gB73V TgnTPIfk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Es decir, cubrir si así procede los \$37,978.00 (Treinta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), más el 16% del Impuesto al Valor Agregado, equivalente a \$6,076.48 (Seis mil setenta y seis pesos 48/100 M.N.) resultando un monto total de \$44,054.48 (Cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) I.V.A incluido, para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de 25 días naturales comprendido del día 1° de octubre de 2021 y hasta el 25 de octubre de 2021 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 15 de octubre de 2021, señalando como fecha de terminación el 25 de Octubre de 2021, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

IHS.001 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN W.C, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (PZA.7.00).

IHS.002 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN LAVABO, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (PZA. 6.00).

IHS.003 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN MINGITORIO SECO CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (PZA.2.00).

IHS.004 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES Y RED HIDROSANITARIA (5 REGISTROS) DE LA CASA MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (ML 76.00).

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021

ogwIKOMuyZcRj13P8ebrVZU8HJLc5gB73V1gnTPIfk=

M



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

IHS.005 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LIMPIEZA DE TINACO Y CISTERNA DE HASTA 5000 LTS, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (PZA. 2.00).

IHS.006 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CONCRETO ARMADO PARA REGISTRO DE 0.60 X 0.40, CONCRETO F'C= 150 KG./CM2, MARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/4 X 1 1/4 X 3/16" CON RETÍCULA DE VARILLA DE 3/8", SOLDADURA, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 3/16", PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ESMALTE EN MARCO Y CONTRAMARCO. ACABADO CON LOSETA CERÁMICA EN MODELO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE: DEMOLICIÓN DE TAPA EXISTENTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.) SANITARIO MUJERES. (PZA. 1.00).

IHS.007 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN LAVADERO DE PIEDRA. INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. (PZA 1.00).

IHS.008 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GANCHO DE DOBLE ANCLA MARCA HELVEX. INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. (PZA. 1.00).

IHS.009 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GANCHO PORTA MALETAS MARCA HELVEX. INCLUYE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN. (PZA 1.00).

IHS.010 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CONCRETO ARMADO PARA REGISTRO DE 0.45 X 0.43, CONCRETO F'C= 150 KG./CM2, MARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/4 X 1 1/4 X 3/16" CON RETÍCULA DE VARILLA DE 3/8", SOLDADURA, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 3/16", PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ESMALTE EN MARCO Y CONTRAMARCO, CONSIDERAR COLADERA CON DISPOSITIVO ANTILORES (MODELO ECO 8401 CON VALVULA ANTI RETORNO DE CONTRAPESO, ANTI OLORES Y ANTI BICHOS, PARA SALIDA DE TUBO DE 2" Y 3" INCLUYE TRAMPA PARA CABELLOS, RECOMENDADO PARA INTERIOR Y EXTERIOR. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304 MARCA COLADERA EGO INTELIGENTE) INCLUYE: DEMOLICIÓN DE TAPA EXISTENTE. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.) PATIO TRASERO. (PZA 1.00).



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS. 011 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CONCRETO ARMADO PARA REGISTRO DE 0.60 X 0.40, CONCRETO F´C= 150 KG./CM2, MARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/4 X 1 1/4 X 3/16" CON RETÍCULA DE VARILLA DE 3/8", SOLDADURA, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 3/16", PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ESMALTE EN MARCO Y CONTRAMARCO, CONSIDERAR COLADERA CON DISPOSITIVO ANTILORES MODELO ECO 8401 CON VALVULA ANTI RETORNO DE CONTRAPESO, ANTI OLORES Y ANTI BICHOS, PARA SALIDA DE TUBO DE 2" Y 3" INCLUYE TRAMPA PARA CABELLOS, RECOMENDADO PARA INTERIOR Y EXTERIOR. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304 MARCA COLADERA EGOINTELIGENTE (DEMOLICIÓN DE TAPA EXISTENTE. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.) PATIO TRASERO. (PZA 1.00).

IHS.012 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE CONCRETO ARMADO PARA REGISTRO DE 0.60 X 0.40, CONCRETO F´C= 150 KG./CM2, MARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/4 X 1 1/4 X 3/16" CON RETÍCULA DE VARILLA DE 3/8", SOLDADURA, CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/2 X 1 1/2 X 3/16", PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ESMALTE EN MARCO Y CONTRAMARCO, ACABADO CON LOSETA CERÁMICA EN MODELO SIMILAR AL EXISTENTE; CONSIDERAR COLADERA CON DISPOSITIVO ANTILORES (MODELO ECO 8401 CON VALVULA ANTI RETORNO DE CONTRAPESO, ANTI OLORES Y ANTI BICHOS, PARA SALIDA DE TUBO DE 2" Y 3" CONSIDERAR TRAMPA PARA CABELLOS, RECOMENDADO PARA INTERIOR Y EXTERIOR. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304 MARCA COLADERA EGOINTELIGENTE) INCLUYE: DEMOLICIÓN DE TAPA EXISTENTE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.) SANITARIO HOMBRES. (PZA 1.00).

IHS.013 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA CON DISPOSITIVO ANTILORES (MODELO ECO 8401 CON VALVULA ANTI RETORNO DE CONTRAPESO, ANTI OLORES Y ANTI BICHOS, PARA SALIDA DE TUBO DE 2" Y 3" INCLUYE TRAMPA PARA CABELLOS, RECOMENDADO PARA INTERIOR Y EXTERIOR. MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304 MARCA COLADERA EGOINTELIGENTE) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION.) SALON DE USOS MÚLTIPLES (PZA. 1.00).

ogwIK0MuyZcRJ1i3P8ebrV2U8HJLc5gB73V1gn1PIfK=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.014 REPARACION DE TAPA DE CISTERNA DE 0. 80 X 0.80 M., INCLUYE SELLADO DE GRIETAS, CAMBIO DE GANCHOS PARA LEVANTAR LA TAPA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, SELLADOR PARA CONCRETO (PZA. 1.00).

IHS.015 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE NARIZ MARCA URREA 18CR LLAVE INDIVIDUAL MANERAL PLANO, INCLUYE DESINSTALACION, INSTALACION, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. (PZA. 3.00).

IHS.016 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA PARA LAVADERO MARCA HELVEX, CONSIDERAR ELEMENTOS DE ADAPTACIÓN A BASE DE TUBO DE PVC PARA CONEXIÓN AL TUBO DE DRENAJE, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCION. (PZA 1.00).

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa número 70210632, relativo a los trabajos del mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$37,978.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$37,978.00
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$37,978.00
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$6,076.48
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$44,054.48

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de **ocho meses**, a partir de la recepción del mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica de Oaxaca, Oaxaca, con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al mantenimiento del sistema hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca. 2021

OgwIK0MuyZcRJ1i3P8ebrV2U8HJLc5gB73V1gn1PIfk=

ll



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las diez treinta horas del 26 de octubre de 2021.

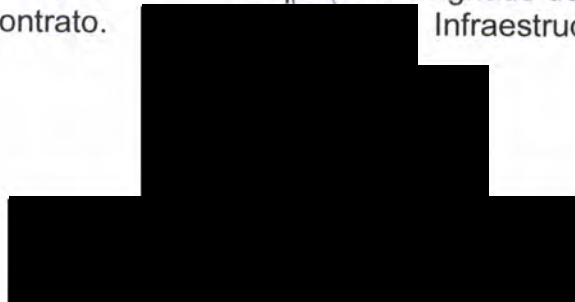
POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
OAXACA, OAXACA,**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak,
Directora de la Casa de la Cultura
Jurídica en Oaxaca, Oaxaca
Administradora del contrato.

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Profesional Operativo
Supervisor asignado de la Dirección General de
Infraestructura Física



OgwIK0MuyZcRJ113P8ebrV2U8HjLc5gB73V1gn1PIFk=